Asunción, 20 de diciembre de 2019

Nota DOC/DA Nº 1485/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 27497/2019** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI)" – I.D. N° 364.267,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las observaciones en la **SEGUNDA ETAPA**:

Referente al **Punto 1,** se ha suscripto el Contrato con la Firma adjudicada antes de que haya transcurrido el plazo para la interposición de protestas y no ha cumplido con lo establecido en el Art. 34 del Decreto 7434/11, debido a que la Convocante precisaba realizar con suma **urgencia** las publicaciones en los medios radiales, escritos, televisivos, etc. Es por ello que se consideró oportuno formalizar el contrato en el menor tiempo posible.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Sr. Gustavo A. Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C. · REPUBLICA DEL PARAGUAY